



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón, que de conformidad con lo ordenado mediante Resolución No. **No. SCVS-IRP-2018-00000249 del 08 de enero de 2019**, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, la Resolución de Disolución voluntaria, liquidación y Cancelación de la compañía denominada SOLUMEDICA S.A., durante los días 09, 10 y 11 de enero de 2019.

A la presente fecha, en la Intendencia de Compañías de Portoviejo no se ha notificado ninguna oposición al trámite.

Portoviejo, 21 de enero del 2019

Atentamente:

Ab. Juliana Coloma Macías
SECRETARIA GENERAL
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

JCM/OCM
2019-01-21

Se entregan
1 Razon
3 testigos a
Jorge Delgado
24/04/2019